República Dominicana y la Comisión Interamericana de Mujeres acordaron implementar un Diagnóstico Participativo de Género

• La firma ocurrió durante el evento paralelo a CSW68 "Alianzas intersectoriales para promover la agenda por la igualdad de género y los derechos de las mujeres".

Nueva York, 13 de marzo de 2024- En el marco de la sesión 68 de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CWS68) de las Naciones Unidas, Alejandra Mora Mora, secretaria ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujereres de la Organización de los Estados Americanos (CIM/OEA); la Ministra de la Mujer de República Dominicana, Mayra Jiménez; la embajadora Mayerlin Cordero, en representación del Ministro de Relaciones Exteriores, Roberto Álvarez; acordaron la implementación de un Diagnóstico Participativo de Género.

Esta iniciativa busca incrementar y fortalecer la participación de las mujeres y la integración del enfoque de igualdad y de derechos en la administración pública y el servicio exterior. "Es necesario que todas las estructuras del Estado trabajemos de forma articulada para asegurar la transversalidad del enfoque de género en todas las acciones gubernamentales" enfatizó Jiménez, Ministra de la Mujer de República Dominicana. Por su parte Mora Mora, resaltó que este acuerdo forma parte de un esfuerzo más amplio de la CIM/OEA por trabajar junto a los países para fortalecer la agenda para la igualdad en la región.

La firma del acuerdo forma parte del proyecto "Alianzas feministas para fortalecer la agenda por la igualdad de género", implementado por la CIM/OEA en alianza con el Gobierno de Canadá. La iniciativa busca promover la igualdad de género y el empoderamiento de las niñas y mujeres del hemisferio mediante el fortalecimiento de la colaboración entre actores clave en la defensa de los derechos de las mujeres, con énfasis en el rol del multilateralismo y la política exterior.